JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO Bogotá D.C.,

Ref: Proceso No. 2013-01564 - segunda instancia Demandantes: DIEGO FELIPE MORENO LARA y OTROS Demandados: LUZ ESTELA JIMÉNEZ MARIN y OTRO

Para continuar con el presente asunto, se fija el día 28 del mes de septiembre del año 2020, a las 9 am, a fin de llevar a cabo la audiencia de fallo de que trata el artículo 327 del C.G.P.

Esta se hará mediante audiencia virtual, para lo cual las partes convocadas deberán remitir al correo institucional, la información necesaria para su realización, esto es, correo electrónico, y estar atentos para su realización.

**NOTIFÍQUESE** 

Documento firmado digitalmente

JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

Juez

m.o.

## Firmado Por:

## JAIRO FRANCISCO LEAL ALVARADO

**JUEZ** 

JUZGADO 14 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fc5ea6bd7f9f94a655a93bf086aecb8479ccb360af89ed5b4709b8a62b33cd16

Documento generado en 11/09/2020 03:14:08 p.m.